

## Lo previsto Prematuro fallecimiento

Hemos sabido que el señor Presidente de la República, con una energía que le hace honor, rechazó una insinuación que se le hizo para que presentara al Congreso el pago de las deudas de los Partidos Políticos. Ya lo habíamos previsto nosotros. Por todas partes se nos decía que era inútil la campaña emprendida para contrarrestar el movimiento ya iniciado y muy popular entre los diputados de destinar al pago de esas deudas, pero nosotros hemos insistido, porque lo último que nos arrancáramos del corazón sería la fé en que hay todavía entre nosotros hombres puros, hombres idealistas, hombres que crean que el pueblo y los dineros del pueblo merecen todo respeto y que no son los intereses nacionales objeto de audaces especulaciones, como pretendían algunos congresarios con decretos del Congreso.

El Licenciado González ha dicho que deja la Presidencia de la República antes que sancionan un decreto semejante. Ya lo saben los que pretenden desanimarnos en nuestro empeño diciendo que era ya "cosa convenida" el pago de esas deudas; será cosa convenida entre algunos, pero eso no dará de ser un intento bochornoso, que ni tendrá la mayoría en el Congreso—ya hemos contado los "hombres" que hay allí—ni tendrá tampoco la sanción del Ejecutivo, porque al frente del Ejecutivo se encuentra un joven que tiene la vida por delante, que se respeta a sí mismo respetando los ideales de una causa que ha mantenido su vida y que respeta al pueblo costarricense cuyos intereses le han sido confiados.

Lo imprevisto hubiera sido que el Licenciado González a cuerpura esa conjura, lo imprevisto es que hubiera sancionado el decreto que se pretendía emitir. Lo previsto es que proclama como está procediendo. Por algo llegan los hombres a las alturas a que él ha llegado.



Roberto Esquivel Fábrega

Roberto Esquivel Fábrega, sembrado de dolor ese hogar con el cual el destino debió vida y de salud, trabajador, a un ser sadio mejor. No se puede que la vida sonreía, por todo, que el afecto a su familia tan estimado, por la consideración del destino que así here a los buenos.

Ayer en la tarde se verificaron las honras fúnebres y luego el entierro del estimable joven. Una inmensa concurrencia, integrada, por lo más selecto de nuestra sociedad, fué a testimoniar su dolor y la merecida simpatía de que la familia disfruta entre nosotros.

Numerosas ofrendas florales cubrían el carro que los restos fueron conducidos a la última morada.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a toda la familia doliente cuyo inmenso dolor comprendemos; y al pedir al cielo resigación para todos ellos, estrechamos llenos de piadosa simpatía la mano de nuestro particular amigo don Fabián Esquivel.

Descanse en paz Roberto! La vida se le ofrecía con todos sus encantos y por amplio sendero iba venciendo la jornada de los años: murió con el alma llena de ilusiones y de esperanzas. Acaso él sea feliz. Nada sabemos del más allá. Pero los que quedan! Pobres los padres ancianos y la amable y dulce prometida que quedan sumidos en el dolor!

## SOCIALES Y PERSONALES

—Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de su dolencia que le tuvo postrado en días pasados, al joven Julián Marchena.

—Deliciosa de salud ha estado doña Celis González de Sabio. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—En San Ramón se efectuó el matrimonio del caballero don Rafael M. Rodríguez con la señorita Emilia Gaballero. Para la nueva pareja deseamos una eterna luna de miel.

—Establecida, se encuentra el joven Carlos Aguilar.

—Para Heredia partió el joven Carlos Saborio.

—Enfermo se encuentra un niño de don J. F. González.

—Don José María Durán Arrias y su estimable señora han pasado por la pena de ver morir uno de sus niños.

—Para los Estados Unidos partió el joven Roberto Azuela.

## El Gobierno enviará hoy tropa a las Minas de Abangares donde 8 mineros sin ocupación, explotan la mina por su propia cuenta

Hoy, en el tren de la mañana, salen para Puntarenas donde se embarcarán para Manzanillo con dirección a las Minas de Abangares, un pelotón de 50 soldados, bien armados y aperechados, que irán a las órdenes del Teniente Coronel don José Zeledón y del Capitán don Francisco Roldán a acabar con los desafueros que en aquellas minas cometen un optener de mineros, quienes explotan aquellas minas por su cuenta, contra la voluntad del Gerente de la Compañía Americana, dueña de la empresa.

Aquellos mineros han hecho ya demostraciones de fuerza contra las autoridades y hasta amenazan lanzarse a la revuelta si se les prohíbe hacer el negocio que se proponen.

Los últimos telegramas recibidos por el Jefe de la Nación del Agente de Policía de Abangares, son tranquilizadores, pero en la noche de antier y en la mañana de ayer, el señor Presidente recibió noticias alarmantes y desagradables, el señor González quiere anticiparse, pues, a los acontecimientos, y para evitar esos posibles

escándalos que pueden traer malas consecuencias, envía la tropa que sale hoy de esta capital.

Esos mineros revoltosos son los que han quedado allí después del paro de los trabajos en las Minas; aquellas gentes están en malas condiciones económicas, con hambre y desesperados por la falta de trabajo, por consiguiente, dispuesto a toda aventura.

Son esos mineros gentes extrañas, extranjeros casi todos ellos, hombres bragados y sin alma, dispuestos siempre a toda aventura cediencia y capaces de todo.

A ellos, pues, qué les puede estar importando la paz y tranquilidad de la República?

En caso necesario y hasta por sport, hacen rodar las cabezas de las autoridades y asignar a los Jefes de las Minas, que más les dá a ellos?

No una, muchas veces han probado estas gentes que en esta clase de asuntos no se andan con contemplaciones ni con bromitas.

Al golpe de las picotas que

mancejan para perforar las montañas y llegar hasta las entrañas de la tierra, han caído muertos muchos hombres.

Procede, pues, muy bien Gobierno en tomar precauciones a fin de evitar desgracias personales.

Por otra parte, es una compañía extranjera quien pide protección a sus intereses, protección que el Estado no del negar.

Y lo malo del caso es que aquellos mineros no quieren, resisten a abandonar las Minas.

Desde el paro de los trabajos en las minas, aquellas gentes han vivido del producto del metal que fortivamente han extraído de ellas.

Qué harán ahora que las autoridades militares que van hoy de aquí a proteger los intereses de la Compañía Minera prohíben en absoluto a aquellas esperadas gentes que extraigan el metal?

Claro está que con la desesperación no sería extraño que muchos de aquellos mineros se entreguen al pillaje.

## EL CONFLICTO DE HINE con la Municipalidad

El conflicto que se ha suscitado entre la Municipalidad de esta ciudad y el joven y activo empresario don Rafael Hine—conflicto del cual ya se ha ocupado la Prensa—consiste en lo siguiente, explicado a grandes rasgos: el señor Hine propuso a la Municipalidad venderle la piedra quebrada a razón de ocho colonos veinticinco céntimos el metro cúbico. Como saben nuestros lectores, el Municipio necesita de grandes cantidades de piedra quebrada para el entretimiento y refacción de las calles macadamizadas, por consiguiente la propuesta del señor Hine representaba una efectiva economía a los fondos de esta capital.

Era condición del contrato que el Municipio garantizara a Hine hasta por la suma de cinco mil colonos, parte del precio de una maquinaria quebradora, que de piedra que Hine debía introducir de los Estados Unidos. La garantía resulta puramente imaginaria, pues el Municipio se reservaba de las entregas semanales la suma necesaria para cubrir los abonos que el señor Hine debía hacer a la casa fabricante de la maquinaria.

El contrato encontró, como es de presumirse, excelente acogida en el Municipio y fue aprobado previo informe del Ingeniero que recomendó la aprobación del proyecto de contrato. Quedó, pues, aprobado y con el fin de que los trabajos se empezaran inmediatamente y pudiera el Municipio ir economizando gracias a la diferencia del precio copiente en plaza que es de 10 colonos el metro cúbico, el Regidor Coto propuso que se acuerde quedara aprobado en firme, es decir, no sujeto a revisión. Así se acordó también.

En la siguiente sesión, el regidor Quirós Palma pidió revisión del acta y que fuera revocado el contrato.

## No hay bubónica en Venezuela

Por telegrama del Cónsul de Venezuela en Limón, don Frank Maduro a don César A. Rivero Trujillo, empleado de esta Empresa, y hemos enterado de que no hay noticias de que exista la peste bubónica en Venezuela.

Venezuelanos que así sea y ojalá que no se interrumpen las comunicaciones con ese país, del cual hay una respetable colonia entre nosotros.

## Contestación del señor Presidente a los chofers de esta capital

San José, 3 de Junio de 1914. Señores don Gregorio Richmond, don Rodolfo J. Martín C. y compañeros.

Muy señores míos: Me refiero al atento memorial que ustedes, en calidad de chofers, presentan al Presidente con fecha 2 de los corrientes.

Me he hecho cargo de los comentarios y observaciones que hacen ustedes al rededor de la última disposición de la policía tendiente a contener el avance de los abusos y escándalos cometidos por algunas personas en determinadas casas públicas y en los automóviles que hacen tráfico en las horas de la noche.

Por tales observaciones, doy a ustedes las gracias.

Y no sé por qué pudieran ustedes temer la sanción legal comprometiéndose, como lo hacen en el citado memorial a no tolerar escándalos de ninguna clase en sus carros y a suspender todo servicio con personas que pudieran comprometerlos. Pues está dicho que si ustedes proceden conforme a esa promesa, la ley no tendría que ver con ustedes; como no fuera por protegerlos.

En cuanto a la supresión ciertos detalles de la orden de la policía objeto del memorial a que me estoy refiriendo, he creído del caso enviar este al señor Ministro de Gobernación a fin de que él lo resuelva. En su Despacho puede ustedes rematar la gestión.

Con toda consideración, soy de ustedes muy alto, y S. S., ALFREDO GONZALEZ

## Creación de escuelas ambulantes

ALFREDO GONZALEZ Presidente Constitucional de la República de Costa Rica CONSIDERANDO:

1o.—Que existen en el territorio de la República varios caseros que no pueden ser erigidos en distritos escolares por no tener las condiciones exigidas en Circular No. 17 de la Secretaría de Instrucción Pública de fecha 29 de agosto de 1885.

2o.—Que por la larga distancia a que generalmente se encuentran de los centros de enseñanza, esas aglomeraciones han quedado sustraídas por completo a toda comunitación escolar, dando al país, con este motivo, el mayor contingente de analfabetas;

3o.—Que es conveniente dictar las medidas que sean necesarias para que los beneficios de la enseñanza alcancen no solamente a los niños en edad escolar sino también a los adultos, para lo cual es preciso dictar un régimen docente que responda en lo posible a las exigencias de los individuos que se encuentran en aquella condición.

DECRETA:

I.—Establecer los cargos de maestros ambulantes para las regiones cuyos núcleos de población disten entre sí ocho o más kilómetros, y tengan por lo menos diez niños en edad escolar.

II.—El círculo encomendado a cada maestro comprenderá tres caseríos, en cada uno de los cuales el maestro permanecerá tres meses consecutivos y seguidos por un mes de vacación. En este último el maestro organizará la labor del período siguiente.

III.—La administración escolar del caserío estará al cuidado del maestro en asoció de la primera autoridad civil y de uno de los elegidos por los dos primeros

VI.—Las horas lectivas por los niños serán de 9 a. m. a 12 m. de todos los días hábiles, y por los adultos 2 horas en la tarde después de las faenas del campo.

VII.—Las tres horas de labor diaria de los niños se distribuirán en dos lecciones de 45 minutos cada una, dos lecciones de 40 minutos y un descanso de 10 minutos después de las dos primeras lecciones, según el siguiente plan semanal:

Lecciones por semana	Minuto
6 de 45 min. c/u.	270
6 40	240

Las lecciones para adultos se darán 3 por cada día, de 40 minutos de duración, las que se distribuirán en la forma siguiente:

Lecciones por semana	Minuto
6 de 40 min. c/u.	240
6 40	240

derlos en otro orden.

XII.—El maestro ambulante devengará como sueldo mensual el que le corresponda por categorías más el 75 por ciento de sobresueldo de zona si el maestro pertenece a la 1a. o 2a. categoría, y el 100 por ciento de sobresueldo, cuando pertenezca a la 3a., 4a. o 5a. categoría.

XIII.—No recerá nombramiento de maestro ambulante es persona que no tenga título o certificado de aptitud para la enseñanza.

Dado en San José, a los cuatros días del mes de Junio de 1914. ALFREDO GONZALEZ, El Subsecretario de Estado Encargado del Despacho de Instrucción Pública. Luis Felipe González

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

Los pueblos de la República

San Antonio de Belen

veve Jefe Politico De plácemes se encuentra este blco con el nombramiento del vo Jefe Politico, recaido en otro particular amigo don Je- ro Chaves. Viene pues, investi- do carácter de primera auto- dad del cantón; viene el repa- niano histórico, el ciudadano de situación inmaculada y de cuyo zo emprendedor y entusiasta, era mucho este laborioso pue- blo, por una gran mayoría. Por otro lado, no encuentro que le acusen al señor Arias; el es cumplido, honrado y apto para tal puesto. Corresponsal viajero.

De Alajuela

Se me ha informado que se es- cogiendo firmas contra el se- Comandante de Plaza don Aljodor Arias. Si esto fuera to, no miro la razón que ten- a, porque el señor Arias es per- ta querida aquí y en los pue- blos, por una gran mayoría. Por otro lado, no encuentro que le acusen al señor Arias; el es cumplido, honrado y apto para tal puesto. Corresponsal viajero.



Ideal! Ideal! Ideal! Estilos: Regular standard; automático; y de seguridad. Todos los establecimientos que venden plumas de fuente Ideal de Waterman están autorizados por la casa L. E. Waterman Co., de New York, para cambiar las plumas hasta que el comprador quede completamente satisfecho. De venta en los mejores establecimientos en Costa Rica y en todas partes del mundo. 37885 j a 4 jl.

WM. MC. KINNON & CO. LTD. ABERDEEN, ESCOCIA Fabricantes de Máquinas para Café, Caña de Azúcar, Cacao, Huile Se permite llamar la atención de sus clientes a sus Secadoras de café de nueva patente "OKRASSA", de las cuales hay ya tres instaladas en el país; también, pueden suministrar a precios muy equitativos sus nuevas plantas completas para hacer azúcar en cantidad de 3/4 de tonelada, 1 tonelada, 1 1/2 toneladas, 2 toneladas y 3 toneladas por día de 12 horas. Pídanse informes y catálogos a BRENES & Co. Agentes 2981

De Barba

Junio 3 de 1914. A la edad de 80 años dejó de existir ayer en esta villa la virtuosa señorita Evarista Pérez. Pierde Barba uno de sus mejores elementos en la culta sociedad de este pueblo. Modelo de virtudes, siempre fué su norma de conducta el amor a la caridad y modelo ejemplar de la vida cristiana. Reciba esta corona de siemprevivas que como recuerdo a su impeccedera memoria, le dedica la sociedad barbaña. El cortejo fúnebre salió a las 11 a. m. de la Iglesia Parroquial, acompañado de las mejores personas de este pueblo e innumerables amigos de la familia doliente. Debemos consignar con especial mención la presencia del digno ciudadano don Domingo González, pariente de la extinta y Presidente Designado a la Presidencia de la República. Nuestro más sincero pésame por la desaparición de una de las mejores joyas con que contaba nuestro humilde pueblo de Barba. Corresponsal.

S. Juan de Sta. Bárbara

Los vecinos de este pueblo están satisfechos con el actual Agente de Policía don Miguel Carvajal, por lo que se desea no se remueva del puesto a dicho señor. —Los trabajos de cañería han sido emprendidos, obra útil. —En la Escuela hay buena asistencia y según me informan, la Junta está dispuesta a hacer llegar al plantel de enseñanza a todos los alumnos en edad escolar, según la ley, de lo que informaré. —Los caminos, relativamente buenos. Para que los otros pueblos puedan transitar de uno a otro lado sin peligro, se arregló convenientemente un puente sobre el río Porrosaiti en el paso de abajo, obra necesaria para que los alumnos de las escuelas puedan venir sin peligro a la escuela. Los maestros cumplen bien con su cometido y según informes que recogí de paso, las fallas por falta de asistencia, las pasarán puntualmente a la Junta, para hacer más eficaz el acercamiento de los alumnos a la escuela. La Junta inspirada como está en bien de su vecindario, hará efectivo el cobro de ellas, por lo que felicito a esa Junta que se develará por la educación de sus representados. Hasta en mi próxima. Corresponsal.

Fume usted siempre los famosos cigarrillos de la Habana "Flor de Cuba". La marca más acreditada del mundo.

De Turrialba

Con el mote de Crónica Alegre, se deja venir un señor Mimi criticando sin ningún argumento justo ni digno de tomarse en cuenta, mi actitud manifiesta en distintas veces en defensa de los derechos de la comunidad y en contra de los procedimientos poco correctos de la Honorable Corporación Municipal. Dice socoronamente el cronista que me he metido en camisa de once varas al tratar en la forma que lo hice los manejos de las cosas municipales. Quiere decirme Mimi que es hasta cierto punto una temeridad intervenir en asuntos que no son de mi cuenta ya que ese señor así se expresa y por aquello de que donde las dan las toman, desearía que ese articulista me dijera si es acaso la Municipalidad una entidad absoluta para disponer a su antojo de los intereses de todo un pueblo, sin que cualquier hijo de vecino tenga que indagarse de la marcha de asuntos que a la comunidad pertenecen? No, señor Mimi, la Municipalidad es la guardadora de los intereses del pueblo y debe mostrar sus cuentas tan diáfanas como lo tendría que hacer el cajero de una institución comercial. Nada de entrometimiento, significa mi actitud asumida, señor articulista, y ya que usted ha dado una pica en Yandés, desearía me dijera usted que hermosa nariz tiene, que se ha propuesto el Municipio en la sesión municipal del 20 del pasado mes le emitir el siguiente acuerdo, que dice así: "Para el corte total de cuentas se da por canceladas todas aquellas cuentas de patentes y detalles has-

ta el 31 de diciembre de 1913". Qué se tratará de ocultar con ese acuerdo? Tiene la palabra el señor Corresponsal para que prosiga en la defensa de los santos de su devoción. Ha causado alarma el que en un lapso de tiempo relativo y corto se hayan presentado varios hechos de sangre en el centro de esta villa, algunos de ellos de carácter grave. Todo el mundo se pregunta el por qué de esa sed de sangre, que no creo se deba al temperamento exaltado de nuestros campesinos y que si tiene toda la causa en el consumo que del agudiente clandestino hace la gente de los campos. Aquí son muchas las fábricas de licor que hay establecidas y de ahí la gran producción del alcohol acreador de tantas desventuras. Al Gobierno del señor González que ha iniciado una campaña moralizadora incumbe también extender esa sana propaganda por estas apartadas regiones evitando así que ter- mos en adelante que lamentar consecuencias funestas. Que se persigan los lugares en donde se producen y se vende el "chirrite" y se habrá hecho un beneficio al pueblo mismo. Corresponsal.

"La Magnolia" se hace cargo de su número deseable. Pida siempre allí el presupuesto antes de comprarlo para que no se resuelva. Vestidos para hombres a 18-00, 22-0025-00 y 30 colones. Para jóvenes a 14-00 18-00 y 22 colones. Para niños, de dril, a 2.50, 3.50 y 4 colones. Para niños de casimir, a 8-00 y 10-00 colones

Santo Domingo

El Partido Republicano de este cantón está bastante descontento con que el nuevo Jefe Político tenga como su secretario al señor Abel Quirós Bolaños. Según he oído parece que será presentado al Gobernador de Heredia un memorial en que los Republicanos de aquí, por varios motivos le pedirán que nombre como Secretario de la Jefatura a alguna otra persona, ya sea de esta ciudad o no. Ojalá así como ha principiado el señor Sargento de Policía con sus subalternos persiguiendo las ventas de licor de domingos y días feriados, los juegos prohibidos, el ganado en las calles, etc., etc., siga adelante para bien de los ciudadanos de este cantón. La autoridad respectiva debería ordenar inmediatamente a algunos dueños de propiedades en esta ciudad que construyan sus aceras y compongan las que están en mal estado; que limpien el frente de las propiedades, que blanqueen sus casas, etc., etc. Casi completamente restablecido de la enfermedad que lo tuvo postrado por varias semanas se encuentra nuestro querido y respetado amigo don Valeriano Chacón Aguilar, de lo que nos alegramos bastante, y sus puestros deseos que la recupere del todo. Corresponsal.

Un Memorial

San Sebastián, mayo de 1914. Señor Ministro de Gobernación, don Juan Rafael Arias, San José. Señor de nuestra consideración: Ante usted con el debido respeto, nosotros los abajo firmados y vecinos de este distrito, mayores de edad y de diferentes estados y bandos políticos, venimos a exponer por cuanto la mayoría de los vecinos estamos satisfechos con los buenos servicios prestados como primera autoridad de este distrito del señor Agente Principal de Policía don Tobias Hernández Bañilla, persona caracterizada por el buen cumplimiento de su deber, y su espíritu progresista para este pueblo; y como de conducta intachable, siendo una de las tantas autoridades, la única que por nosotros se ha esmerado, esperamos de su benevolencia se digne conceder nos dicha sujeción dejando a dicho señor Hernández Bañilla sin remoción de su puesto. Siendo de usted, señor Ministro, en nombre de nuestros vecinos, sus attos. S. S. Tito García, Bernabé Jiménez, Adolfo Casante, Moisés Jiménez, José Meléndez, José Céspedes J., Elías Araya, José María Campos, Vicente Arias, Fermín Barrientos, Adolfo Meléndez, Mardoqueo Montero, Reinaldo Zúñiga, Gamaniel Casante, Gonzalo Elizondo, Joaquín Cedeno, Pedro P. García, Juan Carrero C., Guadalupe Castro, Juan Jiménez, Gordiano Aguiar, Elias Zaldívar, Fermín Meléndez, Lino Meléndez, Filad Castro, Valentín Valverde, Lino Barboza, Tito Barrientos, Manuel Arias, Daniel Montero, Tobias Montero, Luis Cedeno C., Pablo Meléndez, Simón Piedra, Ramón Meléndez, Roberto Abarcá, Ramón Jiménez, Germán Abarcá, Raúl Zeladón, Francisco Meléndez Z.

San Sebastián, mayo de 1914. Señor Ministro de Gobernación, don Juan Rafael Arias, San José.

Se me ha informado que se es- cogiendo firmas contra el se- Comandante de Plaza don Aljodor Arias. Si esto fuera to, no miro la razón que ten- a, porque el señor Arias es per- ta querida aquí y en los pue- blos, por una gran mayoría. Por otro lado, no encuentro que le acusen al señor Arias; el es cumplido, honrado y apto para tal puesto. Corresponsal viajero.

De Arenal

En la semana pasada hubo una serie de acontecimientos; en primer lugar, el jueves 21 estuvo este pueblo de gala, se celebró una misa en honor del Santo de ese día. El cura, persona amable, de jó sembrados en nuestros corazones los frutos de un recuerdo impeccedero. Tan bueno y fino como ninguno de los que nos han visitado. He aquí uno de los hombres que se necesitan hoy en día en la Casa de Dios. ¿Quién no lo estima? Felicitamos a los crucifijos de tener un individuo de la talla del Pbro. Piedra y felicitamos también a su Señoría Ilustrísima por haber hecho tan acertado nombramiento en beneficio de la cultura y bienestar de Santa Cruz. Vayan nuestros parabienes al distinguido Apóstol y de corazón rogamos permanecer largos años en nuestra compañía y entonces sabrá saborear el aprecio y elevado cariño de sus ovejas sinceras y sumisas. Preguntas sin respuestas.—¿Y por las alturas? Na... ¿Y por nuestra Alcalde?... ¿Que se haría el Secretario de esta, que hace más de un mes que no lo vemos?... ¿A cuál nombrarían que no se ha hecho cargo de su puesto?... ¿Y su sueldo siempre en corriente? ¡No! ¿Quién será el agraciado?... ¿Y la Agencia? Bien, gracias. ¿Y el Agente? Sin novedad. ¿Cuáles son las horas hábiles, señor Agente? ¿Y su servicio? Pésimo. Señor Agente me pido que el señor Gobernador sustituyera este empleado por otro que comprenda sus deberes y cumpla con su cometido religiosamente. En su compañía llegó don Noé Alfaro. Viene a emprender un negocio al lado de su estimable familia. Auguramos prosperidad. Nuestro más sentido pésame a la familia de la que fue virtuosa y esposa modelo, doña Cecilia Peraza. Que a su familia insoportable lleguen estas palabras embalsamadas con el aliento de la que huý, para su consuelo y resignación. Zagalejita. Pida en "La Magnolia" los confites de las más acreditadas marcas americanas y europeas, que siempre hay frescas.

vicindario, esperan con ansias que se de principio a los trabajos para la instalación de su cañería, obra de suma e imperiosa necesidad, con tan mala suerte, que una vez en el techo se derribó una parte, cayendo el junto con tejla y parte de madera en la sala de dicha casa, en donde se encontraba doña Juana Argüello, esposa del señor Alfaro, arreglado a su hija, quienes por casualidad no sufrieron consecuencias, pues se encontraron próximos al lugar del siniestro. El señor Varela recibió golpes fuertes y heridas en la cabeza. Fue atendido en el acto por varias personas y por los dueños de la casa. Sentimos lo ocurrido. Los vecinos de este importante Corresponsal viajero.

De Río Segundo de Alajuela

A las 8 a. m. de hoy, el señor Antonio Varela se trepó al tejado de la casa de habitación de don Néstor Alfaro a cojer una gotera, con tan mala suerte, que una vez en el techo se derribó una parte, cayendo el junto con tejla y parte de madera en la sala de dicha casa, en donde se encontraba doña Juana Argüello, esposa del señor Alfaro, arreglado a su hija, quienes por casualidad no sufrieron consecuencias, pues se encontraron próximos al lugar del siniestro. El señor Varela recibió golpes fuertes y heridas en la cabeza. Fue atendido en el acto por varias personas y por los dueños de la casa. Sentimos lo ocurrido. Los vecinos de este importante Corresponsal viajero.

CLINICA DENTAL DOCTOR RUBEN CASTRO CIRUJANO DENTISTA AMERICANG Graduado en la UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA, ofrece sus servicios profesionales, contiguo a la Fotografía Paynter Bros., frente al Parque Central. EXTRACCIONES SIN DOLOR TELEFONO 58. 3004

'La Puerta del Sol' Vestidos para hombres a 18-00, 22-0025-00 y 30 colones. Para jóvenes a 14-00 18-00 y 22 colones. Para niños, de dril, a 2.50, 3.50 y 4 colones. Para niños de casimir, a 8-00 y 10-00 colones HERRERO & J



# PACIFIC LUMBER COMPANY

El depósito de maderas más importante de la República. Existencia permanente de \$ 100,000.00. Inmenso surtido en maderas del Pacífico a los precios más bajos de la plaza. Construimos dando buenas facilidades para el pago. TELEFONO No. 66 320-18 mz.

Consulte nuestros precios y condiciones

## Ya la vagancia no tiene disculpa

"La Información", en el número correspondiente al 21 del próximo pasado mayo, publica la relación que le envió uno de sus Corresponsales de Turrialba, acerca de la Colonia que está en formación en el lugar llamado vulgarmente "Aguarés", que es un paraje situado a cuatro kilómetros al Norte de la población o villa de Turrialba, en terrenos bien enjutos y ventilados, a una altura sobre el nivel del mar próximamente igual a la de la ciudad de San José. La formación de esa Colonia ha sido promovida por la inteligencia y los recursos del señor don Cecil V. Lindo, empresario agrícola en grande escala, y secundado hábil y científicamente por su colaborador y administrador, el caballero don Mariano Montenegro Carazo. La Colonia propende, y lo ha logrado, a que se establezca allí un cooperativo y naturalmente personas laboriosas y de buenas condiciones necesitan trabajo; para atraerlos y conservarlos se les ha dado facilidades de alojamiento gratuito en casas higiénicas y se ofrecen, en las que cada trabajador puede vivir con su familia gozando a la vez del provecho de la ociosidad encuentra aquí un momento de ciertos recursos que da la misma finca y que son una gran ayuda en el presupuesto de campo del trabajo y asegurarse por este medio un billete, que de

la hacienda o empresa, da trabajo a los que se establezcan definitivamente con sus familias, y para que los allí vecindados no echen de menos la instrucción y enseñanza de sus hijos, se ha instalado una escuela con maestros capaces para adelantar a los niños en cualquier grado que se encuentren. La Empresa no sólo da trabajo, sino que hace partícipe de los beneficios de la plantación a los que se interesen en ella de modo especial; el aliciente más eficaz ha sido darles terrenos sembrados de café o tierras para hacer cafetales, con todas las comodidades necesarias para que puedan tener siempre trabajo y paralelamente, por su propio esfuerzo, hacer un capital.

Lo que está haciendo en Turrialba el señor Lindo es una demostración de lo que dijimos al respecto de que para la multiplicación de las empresas nuevas de agricultura hacen falta peones o trabajadores en el campo, labradores de la tierra. El que no sea abundante el braceaje, es lo que ha determinado a los empresarios de Turrialba a ofrecer y dar todo género de facilidades y alicientes para vincular a su hacienda el número de brazos suficiente para hacer los plantíos y la recolección de los frutos.

El que no tiene tierra ni capacidad para adquirirla y trabajarla, debe vender su trabajo a quien lo necesita. Las condiciones que ofrece el señor Lindo son más bien para enamorar a un socio que para conseguir un peón. Por eso dijimos que "Ya la vagancia no tiene disculpa"; pero para que se conozcan por todo el país las ventajosas condiciones en que se ofrece trabajo en "Aguarés", hace falta que en hoja suelta distribuida profusamente en todos los distritos y caseríos de la República se publique el informe o comunicación del Corresponsal de Turrialba, (Información del 31 de mayo último), junto con la proforma o contrato que habría de firmar cada interesado.

## COMPANIA NACIONAL CONSTRUCTORA

Contando con un personal competente ofrece sus servicios en los siguientes ramos:  
Trabajos: Albañilería, carpintería, pintura, herrería, hojalatería, levantamiento de planos y cálculo de obras.  
Hechura: Puertas y ventanas y muebles.  
Construcciones: Casas humildes y lujosas, al capricho del contratante o en cualquier sistema o estilo, al contado o a plazos. Dirección en la construcción de edificios.  
Apartado 889. Oficina y talleres: Frente a la Capilla del Seminario.—San José de Costa Rica.  
3068-21 nov.

## Dulce barato - Aviso

A los comerciantes y vendedores de dulce y al público en general, que el comercio en Alajuela será todos los martes de esta fecha en adelante para la venta al por mayor de este artículo.  
Esta innovación es de acuerdo con los vecinos de Grecia y Poás y a la generosidad del señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico quien nos ha concedido el movimiento de carros para los martes.  
SALAS & MURILLO.  
San José, Junio 3 de 1914. 3758-4 a 7 jn

## UN BENEFICIAO.

Vinos finos del Rhin  
CLASES INMEJORABLES Y AL  
ALCANCE DE TODOS  
GERBERD SCHLEIT-ROEDERSEN S. RHEIN

## Proyectos sociales

Veníamos de Cartago. En el tren encontramos al diputado Lachner Sandoval y con él cambiamos impresiones sobre política parlamentaria. Entre otras cosas nos dijo aquel talentoso y distinguido galeno: En Costa Rica se ha legislado mucho, pero muy poco en lo que a reformas sociales obres se refiere. En este país el obrero está en el desamparo mayor; no existen leyes de carácter social que lo defiendan. Hasta ahora se trata en la Cámara de algo de eso; se ha presentado un proyecto de ley contra accidentes del trabajo. Tiene ese proyecto todas mis simpatías; dar esa ley es obra de imperiosísima necesidad social. Item más, yo me propongo presentar a la Cámara otros proyectos de ley que tienen hacia aquí deseado fin; entre otros, el de jubilación por el Estado a los obreros ancianos o imposibilitados para el trabajo. Hago estudios detenidos de esos puntos y espero formular esos proyectos cuanto antes.

El Dr. Lachner Sandoval se extendió en preciosas y patrióticas consideraciones acerca del particular, a cual más simpática y razonada que veríamos con gusto diera a conocer al público por medio de nuestro diario, que está a su disposición.

## BUENA OPORTUNIDAD

se presenta para quienes tengan interés en cultivos en la zona Atlántica al ofrecerse en venta las propiedades indicadas a continuación; que se pueden adquirir en condiciones ventajosas:

- I.—Finca situada en Santa Clara, constando de 69 hectáreas, 88 áreas y 96 centiáreas; o sean 99 manzanas, 2728,63 varas cuadradas con 50 hectáreas sembradas de bananos. Tiene algunos ranchos para habitaciones y un tranvía.
- II.—Terreno inculto situado en la carretera de Fuentes, segunda división Atlántica del Ferrocarril. Consta de 388 manzanas y 4999,85 varas cuadradas.
- III.—Terreno inculto situado como el anterior, de 260 manzanas de superficie.

Se exigirá una parte del precio al contado. Se atienden ofertas en el BANCO ANGLO COSTARRICENSE. San José, Mayo 21 de 1914 3648-22 my a 24 jn.

## PENSIONISTAS

Del 1o. de Junio en adelante se reciben en el RESTAURANT DEL HOTEL FRANCAIS a \$ 50.00 y \$ 60.00 mensuales. CON CUARTO, PRECIO CONVENCIONAL. 3733-31 my, s. o. HENRI CORCELLE.

## A los Sres. Médicos

La Medicina del Pueblo del cantón de Alvarado, dotada con \$ 200.00 mensuales está vacante. El Doctor debe residir en Pacayas y visitar únicamente una vez al mes los distritos de Cervantes, Capellades y Santa Cruz. El mejor clima de la República y toda posibilidad de muy buena clientela. 3732-30 my, y 7 jo.

## Ha desaparecido misteriosamente un niño vendedor de tamales y bischocho

### Su madre teme que el pequeño haya muerto trágicamente

Ha desaparecido de esta ciudad misteriosamente el niño Víctor, de 12 años de edad, vendedor ambulante de tamales y bischocho "caliente". El pequeño no llega al hogar paterno desde el domingo. En vano se le ha buscado por todas partes. Víctor, no obstante haberse creado y vivido en un medio ambiente no muy sano, tiene buenos sentimientos y ha sido siempre respetuoso a los mayores de sus padres.

Por eso, el papá y la mamá del niño desaparecido no sospechan que Víctor haya dispuesto a abandonarlos, por que ni raras veces tenía el pequeño para ello ni el valor para proceder en aquella forma.

Ellos creen más bien que Víctor ha muerto por ahí de manera trágica. Y el por qué de esas sospechas?—preguntará el lector. Son ellas un tanto bien fundadas. Los padres del niño han temido informes que el domingo día misteriosamente el niño Víctor, en compañía de un ex-cochero vecino de esta edad, vendedor ambulante de capital, marchó al río de Los Tamales y bischocho "caliente". Anonios; que el pequeño iba ebrio y el cochero también; que este último llevaba un litro de ron. Y, se sospecha, que ebrios el cochero y el niño llegaron a caer río en el que pereció ahogado Víctor. Ocurrió algo muy raro ante el asunto que hace más sospechosos del misterio.

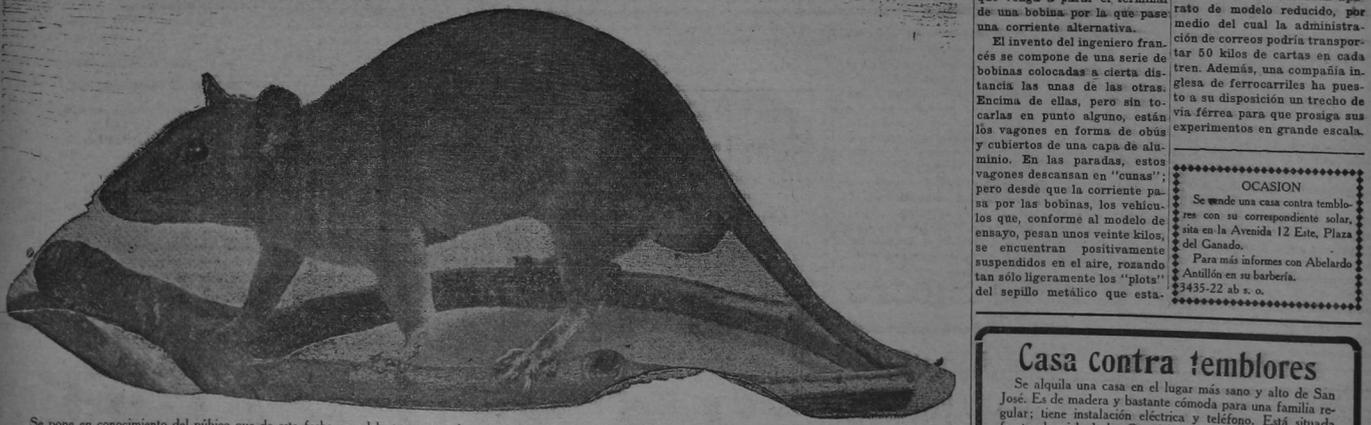
El cochero está escondido en esta capital desde ese día; él cobrador de cuentas de das casas comerciales; el sábado cobró \$ 300.00 que debía entregar al día siguiente y con el dinero desapareció. Y es tanto más misterioso el caso, cuanto que ese cochero es persona seria y honrada. Los detectives investigan los hechos; se busca al cochero para capturarlos. Será, pues, ese hombre único que pueda aclarar las cosas?

## Maravilloso invento

El "Daily Express" de Londres publica, en su número del 8 de mayo último, la noticia de un invento maravilloso que está destinado a revolucionar la industria de los transportes. Se trata del "Bachelot levitated railway", aparato creado por un ingeniero francés, Mr. Bachelot, quien después de haber vivido veinte años en América, en donde perfeccionó su descubrimiento, reside actualmente en Londres. El aparato a que nos referimos es un tren muy particular, puesto que no tiene locomotora, ni ruedas ni rieles. Su principio está basado en el hecho de que las descargas de una bobina eléctrica, a la cual se envía una corriente alternativa, ejercen sobre ciertos metales un "empulsión" magnética. Por ejemplo, es imposible o muy difícil mantener una placa de aluminio en contacto con un poste a que venga a parar el terminal de una bobina por la que pase una corriente alternativa. El invento del ingeniero francés se compone de una serie de bobinas colocadas a cierta distancia las unas de las otras. Encima de ellas, pero sin tocarlas en punto alguno, están los vagones en forma de óvulos y cubiertos de una capa de aluminio. En las paradas, estos vagones descansan en "cunas"; pero desde que la corriente pasa por las bobinas, los vehículos que, conforme al modelo de ensayo, pesan unos veinte kilos, se encuentran positivamente suspendidos en el aire, rozando tan sólo ligeramente los "platos" del sepulcro metálico que esta-

blece el contacto, mide a cada siete metros, están colocados unos solenoides que desmagnetizan el papel de imanes, atraen sucesivamente el tren que se mueve con la matrícula; porque suprimida toda fricción, sólo queda por vencer la resistencia del aire. El modelo de que se trata, el cual funciona en un cuarto largo, situado en el último piso de una casa de la CITY, simula habitualmente como un proyectil de un extremo a otro del cuarto y, conforme a la opinión de los peritos; se podría llegar a obtener, sin el establecimiento de plantas eléctricas extravagantes, una velocidad de 500 kilómetros por hora. Por el momento el ingeniero francés no intenta hacer viajar a las gentes con semejante velocidad. Se ha contentado con dar la última mano a un aparato de modelo reducido, por medio del cual la administración de correos podría transportar 50 kilos de cartas en cada tren. Además, una compañía inglesa de ferrocarriles ha puesto a su disposición un trocho de vía férrea para que prosiga sus experimentos en grande escala.

# JEFATURA DE SANIDAD = AVISO



Se pone en conocimiento del público que de esta fecha en adelante se pagan las ratas que se presenten en la Oficina a razón de diezcéntimos cada una. Se reciben de 7 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m. 3733-3 a 9 jn. San José, Junio 2 de 1924.

## Ofrece a sus favorecedores = LA ARGENTINA = los siguientes artículos

AZUCAR DE 1a, 2a, y 3a.—CAFE, gran surtido en clases de las mejores calidades.—ARROZ Carolina planchado y sin planchar y del país. SAL CRIOLLA.—ALMIDON DE YUCA.—MANTECA.—FOSFOROS.—BOLSAS DE PAPEL.—PAPEL DE ENVOLVER, de panadero, carnicero y sulpit.—LECHE CONDENSADA y en general todos los artículos del ramo. LOS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA. APARTADO 475 COMPRAR EN "LA ARGENTINA" REPRESENTA AHORRO Y DINERO! 3585 3583

# Bases reglamentarias bajo las cuales debe fundarse el Consejo Superior de Salubridad propuesto por los Doctores Barrionuevo y Fonseca Calvo

# La campaña moralizadora emprendida por el Coronel Guardia no es activamente secundada por la policía

La Facultad de Medicina, por consejo recibido de la Secretaría de Gobernación y Policía, nombró en su penúltima sesión a los Doctores don José María Barrionuevo y don Roberto Fonseca Calvo para que elaboraran un proyecto para la fundación del Consejo Superior de Salubridad. Discutido el trabajo que a continuación presentamos fué admitido por unanimidad de votos y pasado al señor Secretario de Gobernación y Policía.

Un Abogado Consultor, nombrado por el Colegio de Abogados.  
Un Ingeniero Sanitario nombrado por el Colegio de Ingenieros.



Dr. don J. M. Barrionuevo

Comisionados para redactar las bases generales que deben servir para el establecimiento del Consejo Superior de Salubridad, lo hacemos condensando su organización en los artículos siguientes:

—La administración del servicio Sanitario de la República estará a cargo de una oficina que se denominará Consejo Superior de Salubridad.

—Compondrá el Consejo Superior de Salubridad el siguiente personal:

Un Médico Director General de Salubridad, quien presidirá el Consejo.  
Un Médico nombrado por el Congreso de la República.

Un Médico nombrado por la Facultad de Medicina.

—El Director General de Salubridad será el ejecutor de las

resoluciones del Consejo, llamado a apilar y a vigilar el cumplimiento de las disposiciones existentes sobre Higiene, con entera libertad para ello.

—Dependerá el consejo Superior de Salubridad, en cuanto se refiere a las disposiciones sanitarias:

- a) —Los Médicos del Pueblo;
- b) —Los Jefes de Sanidad terrestre;
- c) —Los Jefes de Sanidad Marítima.

—Los miembros que forman el Consejo Superior de Salubridad serán elegidos por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

—Para ser Director General de Salubridad, se necesita ser Médico costarricense incorporado en la Facultad de Medicina de la República, con más de diez años de práctica en el país.

—Los demás Médicos del Cuerpo de Salubridad deben ser costarricenses con más de cinco años de práctica en el país.

—El Director General de Salubridad será nombrado por el Poder Ejecutivo.

—El Consejo Superior de Salubridad, dictará las disposiciones necesarias para la protección de la salud pública, mientras se emite el Código Sanitario.

—Como lo que se desea, se

gunt entendemos, actualmente la creación de esta importantísima oficina, que tome desde ahora la dirección general

de los elementos con que hoy cuenta nuestra incipiente organización sanitaria, ya sean funcionarios del Estado o de las Municipalidades. También hemos creído del caso no incluir en estos pocos artículos lo relacionado con los sueldos; únicamente nos permitimos sugerir a la Facultad de Medicina la idea de que sólo el Director General de Salubridad perciba sueldo fijo, que señalará el Poder Ejecutivo, dada la responsabilidad de este alto empleado; los demás miembros gozarán de dietas por cada sesión de acuerdo con el respectivo reglamento interior; pero en tiempos normales estas sesiones se fijarán una por quincena. Es innecesario decir que en tiempos anormales, ninguno de nuestros Gobiernos escatimaría los gastos que las sesiones más frecuentes originarían y que en todo caso, las dietas serían menores por ser más numerosas.

Dejando así cumplida nuestra misión, nos suscribimos del señor Presidente con la más distinguida consideración, muy atentos y seguros servidores,

(I.) R. FONSECA CALVO.

(II) JOSE M. BARRIONUEVO.

San José, 3 de junio de 1914.



Dr. don Roberto Fonseca Calvo

para la protección de la salud pública y especialmente en los momentos de peligro, nos abstendremos de indicar en detalle las atribuciones que le corresponden, tanto al Director como a los miembros que la integrarán; todo esto tendrá que contarse en el Código Sanitario que debe emitirse después de un estudio sereno, aprovechándose, para mayor economía, de

las dietas por cada sesión de acuerdo con el respectivo reglamento interior; pero en tiempos normales estas sesiones se fijarán una por quincena. Es innecesario decir que en tiempos anormales, ninguno de nuestros Gobiernos escatimaría los gastos que las sesiones más frecuentes originarían y que en todo caso, las dietas serían menores por ser más numerosas.

Dejando así cumplida nuestra misión, nos suscribimos del señor Presidente con la más distinguida consideración, muy atentos y seguros servidores,

(I.) R. FONSECA CALVO.

(II) JOSE M. BARRIONUEVO.

San José, 3 de junio de 1914.

Así como ustedes lo oyen; la campaña moralizadora emprendida por el Coronel don Rudecindo Guardia, no es activamente secundada por la Policía.

Salvo excepciones, naturalmente, porque si hay policiales que son activos, diligentes y respetuosos a las órdenes de sus Jefes.

Pero en cambio, hay otros negligentes, perezosos e indisciplinados, que necesitan estar vigilados muy de cerca para que cumplan con los deberes de su cargo.

En el Mercado, en las estaciones de los ferrocarriles y en los garitos de las afueras de la ciudad pululan centenares de vagos sin que la policía se ocupe con ellos para nada.

Aquí no más, en la esquina de 'La Magnolia', en los patios y corredores del Palacio Nacional, en las barras del Congreso en horas de sesión, puede la Policía recoger muchas personas de aquella naturaleza, de saco de chaqueta y hasta de levita.

Los hay allí de todas las edades, de todas las clases sociales, de todas las 'profesiones'.

Porque entre esa gente hay profesionales, artesanos y peones que no trabajan porque no quieren, porque trabajo hay de sobra, si nó en San José en otras zonas de la República.

En cuanto a mujeres de la vida, en los barrios bajos de la población continúan los escándalos. Esas malas mujeres siguen haciendo la vida de siem-

pre: duermen en el día; beben, se embriagan y escandalizan en las noches.

Y tan tranquilas...!!!

Preguntamos: Qué ha ganado la moralidad pública con la activa campaña del Coronel Guardia?

Nada, en dos platos.

Y no se ha ganado nada con ella, porque los aplaudidos planes moralizadores del Coronel Guardia no son secundados, como debieran serlo, por ciertos elementos de la Policía.

Ofreciendo sus poderes al comercio de los hombres sin conciencia, muchas niñas recorren, en las noches, las calles céntricas de la población, sin que la Policía les llame la atención y las corrija.

A la salida de los teatros, en los grupos de gentes en las calles, en los templos, en fin, en todas partes, "misteriosos rateros" están siempre listos y activos a "desplumar" a las personas honradas.

Si bien, pues, las cosas como estas. Y eso no debe ni puede ser.

Bastaría conque todos los elementos de la Policía, se dispusieran, de verdad y con empeño, a secundar la campaña moralizadora del Director del cuerpo policiazo señor Guardia, para que la cosa cambie completamente.

Mientras eso no sucede, los esfuerzos y empeños del Coronel Guardia en este sentido están por demás,

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

## Congreso Constitucional

## La cuestión del Gobernador de Limón

SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.

2.—Emisión de Decretos o Acuerdos.

3.—Lectura de la correspondencia oficial y de dictámenes.

4.—Iniciativa o proposición. (Nuevos proyectos).

5.—Discusión en tercer debate y detalle de los asuntos siguientes:

a) —Servicio militar (discusión en detalle).

b) —Erogación para el puente sobre el Rio Poás.

c) —Sueldo de los empleados cesantes de la 'Imprenta Nacional'.

d) —Erogación de \$ 50,000 para combatir la peste bubónica.

6.—Discusión en segundo debate de los proyectos siguientes:

a) —Ejecución de la sentencia que manda pagar una suma a José Carlos Umaña.

b) —Proyecto para nacionalizar una carretera en la Provincia de San José.

7.—Discusión en primer debate de los proyectos siguientes:

a) —Reformas a la Ley de Organización Municipal relativas a la ampliación del período de los Regidores.

b) —Indemnización reclamada por Antonio Valverde.

c) —Autorización al Municipio de Orofina para contratar un empréstito.

d) —Adscripción al Juzgado

de San Ramón de la Alcaldía de Naranjo.

8.—Discusión de varios dictámenes.

—Se abrió a las 3 p. m., bajo la Presidencia de Pacheco.

Fué aprobada sin observación el acta de la sesión anterior.

—Amador, Alpiar y Cortés mocionan por su orden, para que se altere la orden del día y se discutan, primeramente, algunos negocios que beneficien a sus respectivas provincias. Aprobadas.

En tal virtud se admitió el dictamen favorable de la Comisión en el proyecto para que se abra un camino de El General al puerto de La Uvita.

—González R. lee una comunicación en la cual se le participa que hay depositados actualmente más de \$ 40,000.00 producto de la venta de unos lotes del Gobierno, que en cumplimiento de la ley dictada a iniciativa del ex-Diputado Herrera Góchez, deben destinarse al establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios.

—Grillo presenta un proyecto creando becas de escuela primera para los distritos de las Provincias de Puntarenas y Guanacaste. A comisión.

—Pasó en tercer debate y discusión detallada el proyecto donando el sueldo de un mes a los empleados cesantes de la 'Imprenta Nacional'.

—Igual trámite sufrió el que eroga \$ 50,000 para combatir la peste bubónica.

—Briceno hace moción para que sean retirados del Salón de

sesiones del Congreso los retratos de todos los ex-Presidentes y se conserve tan sólo el de don Juan Mora Fernández.

Como se le observara que debía ser objeto de una ley Briceno permitió elaborar el respectivo proyecto con el fin de dolo.

—Continúa la discusión del proyecto de reformas constitucionales.

—Estando en uso de la palabra Soto Alvarez, el Presidente observó que no había QUORUM y levantó la sesión.

Eran las 4.46 p. m.

## Cartago!

Cartago está de plácemes con la apertura del elegante CANAL HOTEL en donde encontrarán las familias capitalinas reservadas con servicio; pues son muchas las personas que por carecer de esas comodidades dejan de pasar una agradable temporada gozando del espléndido clima de Cartago.

CANAL HOTEL cuenta con todas las comodidades apetecibles, y entre ellas cinco baños, teléfono, caballos de silla para excursiones a los pintorescos alrededores de Cartago y carruajes de pasajes.

Para el mejor servicio aconsejamos avisen al CANAL HOTEL por teléfono número 31 o por telegrama, su llegada un día antes.

El telegrama que ha publicado 'La Información' de hoy, suscrito por el señor Maduro, me ha extrañado por cuanto hace alusiones a mi labor de Corresponsal, la que supone el señor Maduro otro partido desde que ofrece contrarrestarla. En mis crónicas a ese período he detallado el desarrollo del conflicto que surgió entre la Municipalidad y el Gobernador, y en ellas he expuesto las causas porque los municipios han adoptado cierta actitud que se puede estimar de protesta contra la forma de proceder del Ejecutivo, actitud que me de rechazo contra el señor Quesada como representante del Gobierno en este puerto. No quiero discutir con el señor Maduro sobre si el señor Quesada obtuvo quinientas firmas contra tres. Esto está desvirtuado por el hecho de que también hubo pliegos con firmas a favor de otros candidatos republicanos. Tampoco le niego al señor Maduro las buenas cualidades del señor Quesada que yo hubiera sido el primero en proponer si antes me hubiera naturalizado, o si ahora no temiera se achacase a miras interesadas. Lo que si afirmo es que la Municipalidad de Limón ha adoptado estas resoluciones en son de protesta por el procedimiento de que se ha valido el Ejecutivo para nombrar Gobernador, que la Municipalidad ha hecho saber las causas a que obedecen su modo de pensar y que el Ejecutivo es quien tiene la palabra para refutar los argumentos de los municipios. Mientras el Ejecutivo no conteste estos cargos, huelgan todas las demás defensas espontáneas. Por lo que atañe al señor Quesada, particularmente, no necesita la defensa de persona alguna. Por esta razón no le he brindado la mía, además se le hubiera supuesto interesado.

CORRESPONSAL (Demorado por interrupción de línea)

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

## Venta de ocasion

de una máquina de cepillar madera para fuerza motor. Cepilla tablas hasta de 20 pulgadas. Tiene poco uso.

Para pomoneros ocurrir a la

SUCESION DE JOHN N. BLISS

Oficina contigua al Despacho del Dr. Corveti, Calle Presidencial.

San José, Junio 4 de 1914.

3789-5 a 7 jn.

## Aviso al público

LA GLORIA

de don JOSE MA. CALVO, causa de mi propiedad, situada 25 varas al Este del Mercado, para la cancelación de dichas cuentas del Almacén Romero y las mías personales.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

En mi nueva Oficina atenderé con mucho gusto a mis favorecidos y amigos.

San José, mayo 22 de 1914.

3660

MANUEL ROMERO PELAEZ

SAN JOSÉ, MAYO 22 DE 1914.

recedores y amigos.

**CIGARRILLOS LA SUERTE**  
PARA PERSONAS BUEN GUSTO

Fume usted los cigarrillos "LA SUERTE" Amarillos Amarillos  
Doce cigarrillos por cinco céntimos  
DE VENTA EN TODAS LAS CANTINAS Y PULPERIAS

# JARDINERIA MODERNA

TELEFONO NUMERO 519

SUCURSAL: DIAGONAL AL PARQUE NACIONAL

Atiendo órdenes de día o de noche, prometiendo el mayor cumplimiento en los trabajos de Coronas, Acañas, Cruzes, Palmas, Canastas para regalos de bodas, decoraciones para matrimonios, bautizos, banquetes, etc.  
Si usted necesita un trabajo con urgencia, pídale al Teléfono No. 519 y le será enviado a la hora que usted desea.

3100

SAMUEL VARGAS.

## Señoritas de la alta sociedad han sido timadas por un farsante empírico que ayer abandonó esta capital, llevándose ocho mil pesos oro

Otro "punto" que hace tres meses llega a Costa Rica sin una peseta, que se anuncia como nigromante, quiromántico y ocultista, que engaña a muchísimas señoras, señoritas y hasta caballeros de buena sociedad: a quienes explota estupidamente, que se hace en un corto tiempo de un capital y que marcha de Costa Rica dejando burradas a la mar de gentes.  
Ese grande, monumental, talentosísimo hombre es un español de más "agallas" que un tiburón.  
Por su "misterioso" despacho establecido en uno de los mejores hoteles de esta capital, desfilaron ejércitos de señoritas y señoras que han sido explotadas por el farsante que se llama "Brujo".

tando en un cuadernito los nombres y apellidos de las bellas damas, que visitaban al "brujo".  
Debíamos publicar esta gran lista de damas y señoritas, no para provocar, "sensacionalismo" en asunto tan delicado como éste, sino para presentar sanción social y ver si de esa manera se evita la repetición de esos hechos, pero no lo hacemos porque entre esas damas y señoritas hay muchas que nos merecen aprecio y estimación.  
De mil medos se valió aquel hombre para explotar la inocencia, credulidad y superstición de las gentes que lo visitaron, y se lleva ocho mil pesos oro (Ocho quince mil colonias) timados en aquella forma.  
Que esa clase de individuos no lleguen por acá y traten de explotar su talento en esa clase de "negocios", no nos extraña; lo que nos extraña sobremanera es que elementos de nuestra buena sociedad se dejen explo-

tar por esas gentes con tanta facilidad.  
La última "víctima" de ese mal hombre fue una señorita maestra de escuela, la que está enamorada de un joven de esta capital; ella dió al brujo anticuamente COLONES (lo que gana en dos meses) para que le dijera si su novio la quería de verdad o no, y si llegaría a casarse con ella.  
El "brujo" le quedó de contestar ayer tarde, y, cuando la joven fue al hotel a conferenciar con el quiromántico, éste se encontraba ya en Limón.

### LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 8 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 8 a 14 días o se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO.; Saint Louis, E. U. de A.

### MYSTERE

que se venden en la Botica Francesa.

## Robo con fractura. Caja que se esfuma

Se ha cometido en esta ciudad otro robo atrevido con fractura.  
Por ser éste el primer hecho de esa naturaleza que se presenta en San José después que Chindo tomó a su mando la policía y ha implantado servicio policiaco más activo y escrupuloso, en el público ha despertado interés el caso.  
Los ladrones, forzando una puerta que abrieron penetraron antehecho en el establecimiento de don Romualdo Roa, en "La Bomba" del Paso de la Vaca, y se llevaron solamente una caja registradora que contenía cuarenta colonias y algunas alhajas de no mucho valor.  
Por falta de policiales para hacer el servicio esa noche, el sargento de guardia no nombró vigilante para aquel barrio.  
No se sabe aún, ni se sospecha, quién o quiénes sean los ladrones.

ta colonias y algunas alhajas de no mucho valor.  
Por falta de policiales para hacer el servicio esa noche, el sargento de guardia no nombró vigilante para aquel barrio.  
No se sabe aún, ni se sospecha, quién o quiénes sean los ladrones.

### SULO HAY UN "BROMO-QUININA"

que es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver a la firma de E. W. GROVE está en cada caja.  
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## El cine en las Escuelas

Un profesor costarricense—don Adán Ferral, Director de la Escuela de Varones de Puntarenas—proyecta establecer clases prácticas sobre tesis científicas para lo que se valdrá del cine, proyectando, durante sus conferencias, películas relacionadas con los asuntos tratados.  
La idea, bastante simpática por cierto, ha sido bien acogida por la Junta de Educación

de aquel puerto, la que suministrará al señor Ferral los medios suficientes para el caso.  
No dudamos de los buenos resultados que se obtengan por ese método de enseñanza, pero resulta tan caro el procedimiento, por lo costoso de las películas, que no se podrá generalizar en todas las escuelas.  
En fin, veremos que resulta de las pruebas que haga el señor Ferral.

## De incognito

Sabemos que en la semana pasada estuvieron aquí, en San José y en la Línea de Limón, en calidad de turistas, 3 ingenieros agrícolas y un agrónomo estudiando la calidad de determinadas zonas en Paraismina y Tortuguero y condiciones climáticas de esos lugares, dicese que por comisión de la Atlantic Fruit Co.  
Nos dicen que esos ingenie-

ros visitaron también, por Pápanas, vía Chiriquí, grandes extensiones de terreno en Golfo Dulce. Esos señores regresaron ya a los Estados Unidos sin decir a nadie cual ha sido su realidad el objeto de los estudios que hicieron, lo que tiene intrigados a muchísimas personas que tienen interés en negocios de venta de tierras.

## Economías Municipales..?

No se han introducido ningunas en el nuevo presupuesto.  
Una Comisión especial estudió el presupuesto y, si bien aconseja la supresión de algunas plazas de empleados, propone por otro lado aumento de sueldo.  
Las supresiones aconsejadas son éstas:  
Cobrador de Cuentas de la Inspección de Hacienda que gana ₡ 150.00.  
Secretario de la misma, que devenga ₡ 100.00.  
Auxiliar de la misma, que devenga ₡ 100.00.  
Inspector de vehículos, que gana ₡ 100.00.  
Auxiliar del Inspector de Patentes, que devenga ₡ 100.00.

Un notificador de Sanidad, que gana ₡ 60.00.  
Dos baneros, que ganan ₡ 30.  
La subvención de ₡ 50.00 al Hospital de San Juan de Dios.  
Ocho plazas de bomberos de ₡ 50.00 cada una.  
Y sabe el lector por qué la Comisión propone se supriman esas plazas? Simplemente porque las personas que las ocupaban las dejaron para ocupar otras mejores en la Administración Pública.  
Que si no, no viene de aquella Comisión tal consejo.  
Pero esa economía no representa nada, porque la misma Comisión propone aumentar sueldos a otros empleados.

# Puros Golofina

## De la mejor calidad y pureza

Elaborados en treinta diferentes formas

## La marca "GOLOFINA"

obtuvo la más alta MENCIÓN HONORIFICA en Londres el año de 1905, y ha obtenido SIEMPRE el PRIMER PREMIO donde quiera que se ha exhibido.

3310-1 abri.

## Jamaica Tobacco Co.

Estos puros son elaborados en JAMAICA por la

# TRAPICHES!

Hemsrecibido trapiches números 1, 2 y 3 para fuerza animal.  
Pailas de 60, 80 y 100 galones.

## CASTRO AVILÉS Hnos.

### SAN JOSE

50 VARAS AL SUR DE LA BOTICA FRANCESA -- APARTADO 641.

### Unicas Verdaderas Aguas de VICHY

Propiedad del Estado Francés.

### Guidese de las sustituciones! pedir la marca



BARCA DE GARANTIA Gota, Enfermedades de la Piel y Aficciones de la Vejiga.

### VICHY CELESTINS

Enfermedades del Hígado.

### VICHY GRANDE GRILLE

Enfermedades del Estómago.

### VICHY HOPITAL

### Su Constitución Débil

puede transformarse en Fuerte. Muchos adultos y niños delicados han obtenido salud robusta tomando—

### Emulsión 'KEPLER'

(Marca de Fábrica)

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Halia

Toda esa emulsión—concentrada, deliciosa, digerible, reconstituyente vigorizadora. Preparada de los alimentos más valiosos de la Naturaleza.

Asegúrese de que sea "KEPLER"

En todas las Farmacias

R. CROOKERS WELLCOME Y CIA. LONDON (INGLATERRA)



## ROPA DE CANARIAS BORDADA A MANO

Ha llegado al país el señor José Martín Vidal, fabricante de ropa, quien trae un selecto surtido de ropa de hilo de Canarias bordada a mano, y que vendrá

### EN LA TIENDA DE RAWSON

El señor Vidal estará por pocos días en el país e invita cordialmente al público a admirar el precioso surtido que ofrece a la venta.

3644-21 my a 5 jn.

## Un marido indiferente y una esposa desesperada e inconsolable

Se ha presentado en esta capital un caso singular de amor poco o nada pasional.  
Después de once años de constantes e impecables relaciones amorosas contrajeron matrimonio el viernes pasado Agustín Umaña Murillo y Genarina Ordóñez Abarrac, él de 37 años de edad y ella de 26.  
Dada la bendición conyugal los novios marcharon a casita, pero en el camino Agustín se encontró a un amigo querido, con el visitó una cantina donde tomó una copa, luego otra y después muchas más hasta que perdió la chaveta y esta es la hora que no se sabe de don Agustín, quien ha olvidado [ah in] la luna de miel por seguir la parranda.  
Aquí viene ahora lo divertido del caso.

Su bella esposa contó a la policía—¡pobrecita!—lo que le ocurría y Agustín fue detenido.  
—A ver compadre, dígame constantes e impecables relaciones amorosas contrajeron matrimonio el viernes pasado Agustín Umaña Murillo y Genarina Ordóñez Abarrac, él de 37 años de edad y ella de 26.  
—preguntó el oficial de guardia al indiferente esposo.  
—Tómeme, diré a Ud., por qué para saborear las delicias del hogar nunca se tarde y... ¡vaya!, porque siempre es bueno echar la última cana al aire, ahora que el "mar" viene de "fondo".  
Y por más consejos que el oficial dió a Agustín, éste se resistió brutalemente a ir a consolar a quien ha olvidado [ah in] la luna de miel por seguir la parranda.  
Y... como no!!!

## Molino E. Lamicc

El precio de la harina LIBERTAD en esta capital es de ₡ 18.00 el bullo. En Heredia, Cartago y Alajuela tiene que ser en lotes de cinco arrobas a ₡ 18.00 el bullo o sea ₡ 9.00 el quintal con solva saca. Se garantiza superior a cualquiera de las importadas o elaboradas en el país y con un rendimiento mayor del 10 por ciento por lo mismo.  
Se ofrece al público papel para panaderos de clase superior de 20 resmas el bullo a ₡ 11.50 con un descuento de 2% en partidas de 10 bullos o más. 3752-1 jn.

## Clínica hidroterápica

DEL DOCTOR BUENEDRA

Dirección: 4a. Avenida Oeste, 25 varas al Oeste de la Botica Francesa.—San José Costa Rica

Abierta todos los días de 8 a. m. a 8 p. m.

BAÑOS HIDRO-TERMO ELECTRICOS

Para comodidad del sexo femenino, una señorita atenderá a su peinado y manicure.

No más viajes a Europa y Estados Unidos en busca de lo que puede obtener en su propio país. 3169-13 mz.

# Un nuevo triunfo para San José = Baratillo sólo por diez días en el gran BAZAR AMERICANO

Cristalería: última clase novedades floreros y toda clase de objetos para regalos, loza, artículos de lata, hierro enlosado, muebles, relojes, objetos para tocador, para comedor, sala y cocina.  
Gran baratillo. Acudan, señores, que es una gran oportunidad comprar a mitad del precio que usted pagaría en otra parte.  
En el BAZAR AMERICANO se atiende al cliente con mucha amabilidad y cortesía. No deje usted de ir, que quedará satisfecho de su compra.  
75 VARAS AL SUR DE LA GRAN VIA, 50 AL NORTE DE LA CATEDRAL

Este documento es propiedad de la BAZAR AMERICANO, S.A. inventado, Costa Rica.

Cada lámpara Osram legítima lleva la inscripción OSRAM grabada en el cristal. Otras no son Osram. De venta en todas partes. Fabricantes: Auerwaldhah Berlin, Alemania.



Nueva Lámpara Osram

VERDADERA OCASION

En esta ciudad, en punto muy céntrico, se vende una buena casa y en Guadalupe, cerca del Tranvía, una manzana de terreno lo mejor situada, con una buena casa.

Darán informes en la oficina de los señores SAENZ y SALAS, 25 varas al Norte del Correo. 375-4 Junio.

**Semilla de cacao**

Para las personas que deseen Semilla de Cacao Matmita, de superior calidad, y de más producción, sírvanse perdirlas en San José a

RONULFO PACHECO Z.  
APARTADO 809  
3782-4 jn.

# Información mundial

**VERACRUZ, 3.**—Después de la salida del "Ypiranga" se rumora que la señora de Huerta y sus cuatro hijos iban a bordo; según noticias de México, se fueron a Puerto México, hace algunos días, en tren especial, escoltados por un destacamento de la guardia de Palacio. Furstón dice que es posible, porque no se trató de averiguar quiénes iban a bordo. Se dice que la señora sacó del banco un millón de dólares, antes de marcharse.

**WASHINGTON, 3.**—Aseguérase que Wilson está completamente resuelto a conseguir que los mediadores reconozcan a los constitucionales y reciban a sus representantes para completar sus planes de paz. Dicese que está resuelto a reconocer la beligerancia de Carranza, salvo q se llegue a algo definitivo dentro de las próximas 48 horas. La crisis es inminente en Niagara Falls porque se considera imposible conciliar las diversas fases de la situación, indudablemente alguien tiene que ceder o fracasaría la mediación.

Wilson ha nombrado Ministro americano en Honduras a Boaz W. Long, de México. Jefe del Negociado para América Latina en el Departamento de Estado, Desos, nombrado últimamente Ministro al Uruguay, renunció sin haber tomado posesión de su cargo. Se ocupará en negocios de propiedades raíces, con su primo Jorge Mc. Kecker, pero no por eso dejará de seguir interesado en la política.

**NIAGARA FALLS, 3.**—Los mediadores declararon que la noticia dada por los periódicos, de que se ha llegado a una paralización completa de las negociaciones entre las delegaciones y los mediadores, es absolutamente infundada, q cualquiera diferencia de opiniones pueden cambiar el curso de las negociaciones, pero que no tienen ni valor ni medio ninguno a efecto de

cambiar la resolución final que será el resultado de un estudio minucioso e imparcial de los hechos, y que siendo este espíritu el que en todos conceptos inspira las conferencias, no se puede admitir que haya paralización completa en las negociaciones, especialmente en las diferencias capaces de sobreponerse al sentido de la responsabilidad y solidaridad en el común objeto que persiguen. Los americanos recibieron hoy un extenso despacho de Washington y aunque guardan mucha reserva, se sabe que se relaciona con la admisión de Carranza a la mediación. Conferenciaron esta tarde dos horas con los mediadores; a la salida, Lamar dijo: tratamos sobre el plan general, tomándolo donde lo habíamos dejado y procedimos tomando en consideración los otros puntos del mismo, conviniendo en algunos y dejando otros sin decidir. Como se le preguntara si había ocurrido algo nuevo en el asunto de Carranza, contestó: sí, algo, pero no puedo decir q no hemos dejado de hacer esfuerzos para resolver la más difícil de las cuestiones, la que se refiere a los constitucionales. Y mientras esperan los acontecimientos, los mediadores se ocuparon hoy en discutir el carácter y la habilidad de algunas personas ecogidas o indicadas para el Gobierno provisional.

Los mexicanos manifestaron que Huerta no es obstáculo para una conclusión satisfactoria, que está listo para retirarse del Gobierno a condición de que dentro de algún tiempo México se pacifique políticamente, y que el Gobierno que sucesa al suyo sea el que cuente con la adhesión de los gobernados y se apoye en la opinión pública; que ha sido y es el deseo de Huerta que se registre en los anales de la historia de México, dada ninguna explicación, y permitir que el censor dejara pasar libremente los despachos haciéndolo público el hecho.

# La joven de los ojos azules Estará demente....?

Llegó a San José, antier, en el tren de la tarde de Cartago. Es joven y preciosa; blanca, esbelta y hermosa; de ojos azules, muy azules y pelo castaño. A la 1 de la mañana ella vagaba por las calles de San José con un lió de ropa debajo del brazo.

Un policial la descubre sentada en el quicio de una puerta; iba a dormir allí.

La interroga y la muchacha no contesta.

La autoridad insiste en sus preguntas y, por último, le encañona joven dice: "¡quisiera morir...!"

—Por qué?—la interroga de nuevo el policial.

—Soy una infeliz... Estoy aburrida... desesperada...

Y no dice una palabra más. La joven es conducida a la Prefectura de Policía.

También allí se resiste a contestar a las preguntas del Oficial de Guardia; ni su nombre y apellido dijo siquiera.

La joven no demuestra estar demente.

Qué íntimo misterio encierra el corazón de esa pobre y linda criatura?

Se ignora.

Y para distinguirla entre las demás detenidas, la Policía la ha apodado así: "La alemancita de los ojos azules".

Se investiga quién es, de dónde procede y qué vino a hacer a esta capital esa bella campesina.

**El Doctor Abraham Rodríguez S.**

despacha actualmente en Santo Domingo en la Botica del señor Licenciado Farmacéutico don Luis Ramírez.

HORAS DE CONSULTA:

de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

3709-30 my a 29 jn.

**AVISO**

Vendo o alquilo mi casa de habitación; con o sin muebles, por contrato largo la ofrezco a buen precio. Vendo además mis propiedades en Sabanita del Mojón, en conjunto o por separado; ofreciendo comodidades de pago. También las ofrezco en arrendamiento, siempre que se me den buenas garantías.

Informará Mariano Durán en su casa de habitación. 3790-5 jn. a 4 j.

**Sucesión John N. Bliss**

(Oficina contigua al despacho del Dr. Corvetti, Calle Presidencial.)

Ofrecemos en venta los siguientes AUTOMOVILES para pasajeros:

- 2 Studebaker de 5 asientos.
- 1 Studebaker de 2 asientos "Cabriolet" (propio para Médicos).
- 1 Hupmobile de 4 asientos.

Los Studebaker son nuevos sin uso y el Hupmobile tiene pocos meses de uso.

PRECIOS Y CONDICIONES de pagos liberales.

El Encargado PAUL WEDEL

San José, 28 de mayo de 1914. 3689-28 my s.o.

**AVISO**

Del 10 de Junio en adelante se abrirá a la venta en la casa contigua a don Jenaro Castro Méndez y al Águila de Oro, frente al swich del tranvía, Mantequilla y Queso de las mejores marcas del país a precios moderados.

Se hacen contratos por envíos a domicilio 3687

**La Experiencia nos sirve de Gobierno**

para justificar ante el público nuestro valioso programa reformista veamos:

Se trata de ningún experimento; el ES-VE-MEX-0 es el producto de una larga y cuidadosa observación llevada a cabo entre las tribus de México con la mira principal de averiguar y llevar a aquellos que sufren enfermedades de la sangre.

No pretendemos que el ES-VE-MEX-0 sea el único medicamento en su género, ni mucho menos que sea el único capaz de curar las leishmaniasis, pero al tomamos la conciencia de que es muy superior a todas aquellas medicinas que se basan en el Mercurio o el Arsénico, por la simple razón que no ofende el estómago que causa.

Solo resta a que se done al Estado del ES-VE-MEX-0, suministrando a sus propias unidades. Curación definitiva, rápida y agradable. Tratamiento fácil y agradable.

De venta en la Botica del Comercio de Cartago.

Dr. MEDICINAL MEXICANA S. A. COLUMBIA, MEX. - - San José, C. R. 3681

**ME CAYO BUBONICO**

**RAFAEL SEGURA B.**

cesante como empleado en la "Imprenta Nacional" junto con más compañeros, por acuerdo del Gobierno, con 27 años de servicio y una costilla mutilada en el mismo trabajo, hoy gratificado con 20 COLONES a la persona que se haya encontrado y me entregue 50 COLONES que perdí, del Banco de Costa Rica a Las Arcadas. Doy señales del valor de billetes.

San José, junio 2 de 1914.

Rafael Segura B.

**Sastrería La Moda Elegante**

— DE —

**PORFIRIO GARCIA M.**

Entre "La Gran Vía" y la "Botica del Comercio".

3603 17 mayo

**A. L. Moreno**

se ha trasladado a la Avenida 1a., entre las Calles Central y 1a., al lado del Club Internacional y frente a los buzones del Correo, en los altos. 3693-28 my a 12 jn.

**PRIMERO DE JULIO**

**Viaje a Europa**

**RITE ESCURSION Co.**

In. 3721 P. L. 66 30 M. - 30 J.

**BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA**

TIPOS DE CAMBIO

San José, 30 de Mayo de 1914.

A la vista

Londres	412 3/4
New York	412 3/4
San Francisco	417
New Orleans	417
Paris	412
Hamburgo	408
Barcelona	400
Jamaica	420

San José, 23 de Mayo de 1914.

**Construyo Casas**

con materiales de primera calidad y con facilidades de pago

Nicolás Montero B.

600 varas al Este de la Doloresa

Avenida 12 Este

2681

EL 5 DE JUNIO SE ABIRÁ EL ELEGANTE

**CANAL HOTEL**

en Cartago 50 varas de la Estación, frente a la Compañía Constructora.

TELEFONO 31.

3729-31-my. 7 jn.

A. PAJLA.

**NOTAS DE LA GACETA**

Se concede licencia a don Leonidas Castro para separarse del cargo de Jefe Político de San Mateo, y se dispone que lo reemplace el Secretario de la oficina.

—Fue nombrado para Agente de Policía de San Miguel y San Luis de Santo Domingo, don Napoleón León.

—Se dispuso que continúe en el ejercicio de Agente de Policía de Doce Millas, don Alejandro Silva Diaz.

—Se acordó invertir con el carácter de Agente Principal de Policía al Policía de Higiene de Turrialba.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Juan Vicente Paniagua, del cargo de Agente Principal de Policía de Zaragoza de Palmares, y fue nombrado en su reemplazo don Ramón Fernández Quesada.

—El Ministerio de Policía avisa que está vacante la Medicina del Pueblo del cantón de Alvarado, dotada con doscientos colones al mes. El médico debe residir en Pacayás, cabecera del cantón, y visitar una vez por semana los distritos de Cervantes, Capellades y Santa Cruz.

**LOTION VÉGÉTALE**

Perfumes Surtidos para el cabello refrescantes y vigorizadores.



**VINOLIA CO. LTD.,**

Provedores por nombramiento de las Reales Cortes de Inglaterra y España.

LONDON PARIS

**Compra de plantaciones de cacao**

En representación de un Sindicato Francés deseamos recibir propuestas de venta de plantaciones de cacao o terrenos apropiados que tengan facilidad para exportación del fruto.

**A G. Carranza S. & Co.**

AGENTES COMERCIALES

San José C. R. apartado 746

**OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**JAIME CARRANZA**

ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones por contrato o por dirección.

Existencia completa de todos los materiales necesarios para edificar. Materiales recientemente importados. Cemento Alemán.—Vidrios planos de todo tamaño.—Tintas de agua (Alabastine fresco, etc.) y de aceite, (marcas de leones).—Papel tapiz.—Lavabos de hierro esmaltados, y de mármol.—Tinas de hierro esmaltado y de hierro galvanizado.—Excusados de toda clase, tanque bajo y alto.—Uñiles niquelados para baños. (Aspersiones de toda clase.

3095

**TOME USTED TABONUGO AL GUAYACO!**

**Estudio fotográfico DOMINGUEZ**

INMEJORABLES FOTOGRAFIAS

ARTE — BUEN GUSTO — ESMEERO

Special attention to the foreign colonies

(25) O. Parque Morazán — Avenida de Las Damas

3168

AVISOS DE OCASION

VENDE esta fecha las condiciones de su... 25 céntimos por inserción...

CUATRO INSERCCIONES

NUEVO NEGOCIO Y PRODUCTIVO... 25 céntimos por inserción...

COMPRERENSE... 25 céntimos por inserción...

PARAGUAY... 25 céntimos por inserción...

PARA NUEVA DE MADERA... 25 céntimos por inserción...

TRASELADO... 25 céntimos por inserción...

PARA CONVENIR... 25 céntimos por inserción...

SE VENDEN TRES BILLETAS... 25 céntimos por inserción...

PARA EN VENTA... 25 céntimos por inserción...

TERCERO ENCARGO... 25 céntimos por inserción...

VENDE una casa pagada... 25 céntimos por inserción...

SE VENDE una casa... 25 céntimos por inserción...

SE NECESITAN vendedores... 25 céntimos por inserción...

SE QUIERE el local... 25 céntimos por inserción...

SE VENDE en el centro... 25 céntimos por inserción...

SE QUIERE una casa... 25 céntimos por inserción...

OPORTUNIDAD... 25 céntimos por inserción...

VEALO JOZQUELO... 25 céntimos por inserción...

GRAN RESTAURANT... 25 céntimos por inserción...

SASTRERIA Y TIENDA INGLATERRA Y FRANCIA. Gran rebaja de precios en todos los artículos. Más de mil trajes para niños...

Buena oportunidad para vivir comodamente en la capital. Se vende la tienda y la casa de dos pisos situada en la esquina Noroeste del Mercado...

Fabrica de chocolate LA GUADALUPE. CHALE BREALEY. SUCESOR DE DANIEL BLANCO. El mejor chocolate del país...

CARNICERIA "EL CAPRICH" DE A. COLOMBARI. Esta carnicería de fama justificada, ROAST BEEF — ROAST BEEF Tender — Sunday — Tender...

T. ASSMANN Y CIA. ALMAOEN DE ABARROTES Y GENEROS. SUETIDO CONSTANTEMENTE RENOVADO. ESPECIALIDAD: LA FAMOSA BREVA "KEYSTONE" 2987...

OFRECIMIENTO QUE HACE LA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS "LA NACIONAL". Premiada en la Exposición de San Luis en 1904, A SU CLIENTELA...

DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA MARIA v. DE CARBONI SAN JOSE DE COSTA RICA — APARTADO No. 766...

THE SCOTTISH UNION AND NATIONAL INSURANCE CO. 30 St. Andrew Square, Edinburg 3 King Williams St. London, E. O. Fondos: £10,000,000...

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SASSO Y PIRIE. Agentes Apoderados en Costa Rica. San José, 7 de abril de 1912. 2992

TINTORERIA PERALTA AL SUL DEL COLEGIO DE SEORITAS. Procedimientos modernos sin ácido. Colores firmes y durables...

LAS MEJORES MAQUINAS DE LABRAR Y ASERRAR MADERA SON LAS DE KIRCHNER & CO., DE LEIPZIG. Las numerosas máquinas KIRCHNER introducidas en este país...

APROVECHE ESTE OBSERQUIO LA MODA DE SABATINO (PARQUE DE MORAZAN). ofrece un gran surtido de calzado de varios estilos...

BUEN TRATO Y PRECIOS BAJOS J. VICENTE PERALTA. Por el próximo vapor WASQUENWALD llegará completo surtido de SEMILLAS PARA HORTALIZA...

IMPORTANTE - TURISMO La Comisión Organizadora de la Empresa titulada "OOMPANIA DE HOTELES... PARA TURISTAS... DE COSTA RICA"...

BASIGO & ALVARADO ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES. Han recibido y venden a precios sin competencia...

La Funeraria de M. Campos Hnos. Avenida Central - Cuesta de Moras 3411 LA MEJOR DEL PAIS. Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno...

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS DE TEODORO ROU. Casa fundada en 1899. Apartado No. 4 PUNTARENAS. Costa Rica. 2799

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS DE TEODORO ROU. Casa fundada en 1899. Apartado No. 4 PUNTARENAS. Costa Rica. 2799

X2 El éxito alcanzado en poco tiempo por el compuesto X2 es verdaderamente asombroso. Se necesitarían muchas páginas para poder describir como se merezca la escrupulosa preparación...

Jardineria Artistica Costarricense DE GUSTAVO SANCHEZ R. Situada en el alto de Cuesta de Moras, frente al Colegio de Sion. Se reciben órdenes a toda hora del día y de la noche...

SEÑOR A. T. HARRISON. Muy señor mío: Muy satisfecho por los buenos resultados que usted ha obtenido en aumentar la venta de nuestras Registradoras...